

ASLIKIR S.A.

Guayaquil, 17 de Noviembre del 2017

Señor:

CARLOS ALBERTO LEÓN CHANG

Ciudad.

166183

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ASLIKIR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Wendy Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima encargada del Cantón Guayaquil, el 22 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, el 14 de Noviembre del 2012.

Atentamente,

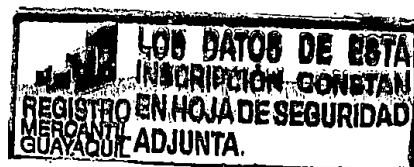


Patricia Paulina León Chang
SECRETARIA AD - HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ASLIKIR S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 17 de Noviembre del 2017.



Carlos Alberto León Chang
C.C. No. 1302195480
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.603

FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2017

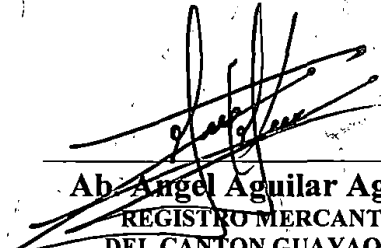
HORA DE REPERTORIO:15:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

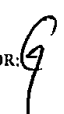
1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ASLIKIR S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO LEON CHANG**, de fojas **51.948 a 51.951**, Registro de Nombramientos número **14.380**.

ORDEN: 50603




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de noviembre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0227977

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 DIC 2017

RECIBIDO

11:30

MM